



Demografía, inclusión social y pobreza de los hogares cafeteros (1993-2020)

Dirección de Investigaciones Económicas - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

RESUMEN

Este documento presenta la evolución de la demografía, la inclusión social y la pobreza de los hogares cafeteros, entre (1993-1997) y 2020. El artículo compara las estimaciones realizadas con datos del Censo Nacional Cafetero (1993-1997) con información para 2020, calculada a partir de los registros administrativos que forman parte del Sistema de Información de los Hogares Cafeteros (SIHC).

Los resultados de este estudio confirman, por una parte, los logros en inclusión social alcanzados por los hogares cafeteros desde la última década del siglo XX hasta las dos primeras del siglo XXI. Por otra parte, los resultados también ratifican las dificultades que hoy enfrentan los cafeteros para alcanzar un mayor bienestar y reducir los niveles de pobreza. Adicionalmente, el artículo confirma los riesgos que enfrenta el futuro de la caficultura, dadas las tendencias demográficas de largo plazo que dificultan el relevo generacional.

ABSTRACT

This paper focus on demographic, social inclusion and poverty evolution of colombian coffee households between (1993-1997) and 2020. The authors compare social and demographic indicators according to Colombian Coffee Census (1993-1997) statistics and 2020 administrative registers that constitute the Household Coffee Information System (SIHC).

Results confirm, on the one hand, social inclusion achievements of the last coffee household generation and, on the other hand, some difficulties coffee households face to improve their well-being and reduce poverty. Furthermore, the article shows that long-term demographic tendencies can thread coffee crops future, given the difficulties for generational succession that they face.

Palabras clave: Vulnerabilidad, Demografía, Inclusión Social, Hogares cafeteros, Condiciones de vida, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Pobreza Multidimensional, Bienestar

Códigos JEL: I32, O18, Q12

Key words: Vulnerability, Demography, Social Inclusion, Coffee Household, Quality of life, Unsatisfied Basic Needs (UBN), Multidimensional Poverty, Well-Being

JEL Codes: I32, O18, Q12

Demografía, inclusión social y pobreza de los hogares cafeteros (1993-2020)

Dirección de Investigaciones Económicas - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia¹

Para citar este artículo: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2021). Demografía, inclusión social y pobreza de los hogares cafeteros (1993-2020). *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 34(1), 7-34.

INTRODUCCIÓN

En un documento publicado por la Cepal, (Rodríguez, 2001, pág. 18) definió la vulnerabilidad como “el conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventajas o problemas para el desempeño y la movilidad social de las personas, hogares y comunidades”. Estas características se pueden agrupar en un complejo de desventajas *demográficas* y *sociales* que, en conjunto, limitan el desarrollo humano.

Según (Rodríguez, 2000, pág. 15) la *vulnerabilidad demográfica* se define como un “conjunto de características demográficas de las unidades domésticas que, en el contexto de una sociedad moderna, limitan la acumulación de recursos” como la *disminución del tamaño de la población* y de los hogares, las *altas tasas de dependencia demográficas*, el

envejecimiento de la población o las *migraciones masivas*.

Por su parte, PNUD (2015) definió las *vulnerabilidades sociales*, como las limitaciones o barreras al logro del bienestar. Desde la perspectiva de Sen (1999), el bienestar y la libertad se amplían cuando se logra acceder a *un conjunto de bienes y servicios que les permiten a los individuos tener las capacidades para funcionar en la sociedad*, para que puedan defenderse adecuadamente ante las adversidades, es decir, ser menos vulnerables y al mismo tiempo lograr definir y llevar a cabo sus proyectos de vida.

La definición de este conjunto mínimo de bienes depende de cada sociedad. Inspirados en los postulados de Sen, la Cepal (2017) pro-

¹ Equipo de Investigación: Córdoba, C. (Claudia.Cordoba@cafedecolombia.com); Leibovich, J. (jose.leibovich@cafedecolombia.com); Méndez, J. D. (jose.mendez@cafedecolombia.com).

puso como canasta mínima de bienestar un conjunto de bienes y servicios para la *inclusión social*. Esta canasta se compone del acceso a los servicios sociales de *educación, protección social e infraestructura básica*. Los servicios de protección social incluyen el acceso a la seguridad social en salud, la protección económica y social en la vejez, la garantía de un ingreso básico universal y el aseguramiento frente al desempleo. Por su parte, la infraestructura básica la conforma el acceso a viviendas adecuadas y a entornos saludables. Por esta razón, según DPS (2018) la superación del umbral de inclusión social puede entenderse como consistente con la superación de la pobreza.

Durante décadas, los avances en el bienestar y la reducción de la vulnerabilidad de los colombianos han estado ligados con el cultivo del Café. De acuerdo con Caballero (2016, pág. 130) el cultivo del café, desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XIX, permitió rentabilidades aceptables en predios de tamaño menor a 2 hectáreas, lo que hizo posible la democratización de los recursos del Café y el acceso creciente a servicios sociales para poblaciones que antes eran excluidas y que son en su gran mayoría rurales.

Asimismo, la institucionalidad cafetera ha tenido un rol protagónico en el desarrollo rural en más de la mitad de los municipios del país. Su contribución se ha materializado a través de la construcción de obras de infraestructura comunitaria, domiciliaria y productiva. De acuer-

do con los registros históricos de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), entre 1944 y 2015, la FNC gestionó recursos de inversión en infraestructura por cerca de \$7,6 billones de pesos, de los cuales el 61% se destinó principalmente al desarrollo de obras relacionadas con vivienda y servicios públicos; un 25% a la construcción de vías y obras conexas, un 12% al desarrollo de instalaciones educativas, de salud y comunitarias y un 2% en infraestructura productiva (FNC, 2017, pág. 28).

Por esta razón, es importante tener diagnósticos actualizados que den cuenta, por un lado, de los avances en inclusión social y superación de la pobreza de los hogares cafeteros y, por otro lado, que visibilicen las vulnerabilidades demográficas y sociales que limitan el logro de un mayor bienestar para la población cafetera.

La FNC, entre 1993 y 1997, levantó el Gran Censo Cafetero con inclusión de variables sociodemográficas². Este censo se convirtió en la línea base para el seguimiento de las dimensiones sociales de los hogares cafeteros. Para su actualización se han usado las encuestas a hogares y agropecuarias oficiales del gobierno nacional, más el uso de encuestas con seguimiento exclusivo en la población cafetera.

Esta investigación tiene como objetivo presentar un diagnóstico actualizado de las vulnerabilidades demográficas y de inclusión social de los hogares cafeteros, a partir de la

² La cultura de los censos inició en la Federación en 1933, cuando se realizó el primer Censo Nacional Cafetero, el cual se actualizó en 1949, 1970 y 1980. Estos censos se concentraron en la caracterización de las variables agronómicas de las fincas cafeteras.

combinación de cuatro fuentes administrativas que forman parte del Sistema de Información de los Hogares Cafeteros (SIHC) y que hasta el momento no han sido explotadas simultáneamente en una sola investigación: 1) El Sistema de Información Cafetera (SICA) de la FNC, 2) El Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (Sisbén III homologado a la versión IV-DNP)³, 3) El Registro Social de Hogares (RSH-DNP) y 4) El registro de cafeteros con cotización a BEPS de Colpensiones⁴.

El análisis de esta información y su comparación con la línea base del Censo de 1993-1997, permitió conocer que los hogares cafeteros son cada vez más pequeños, menos rurales, con mayor presencia de población adulta, con mejor educación y condiciones habitacionales. En ellos, sigue siendo muy importante la figura masculina que predomina ampliamente, tanto en la jefatura de la producción como en la jefatura del hogar. Asimismo, el estudio puso en evidencia el acceso exitoso que ha tenido la población cafetera a los mecanismos de protección social de Colombia por el aseguramiento en salud y el acceso a la Red de transferencias monetarias del gobierno nacional.

No obstante, la evolución de los indicadores revela que, debido al menor tamaño de la po-

blación cafetera, la atracción de los jóvenes hacia las ciudades y la disminución de niños en los hogares, el relevo generacional puede estar viendo comprometido en las próximas décadas. Además, continúan existiendo barreras para acelerar las mejoras en el logro educativo, especialmente, las orientadas al acceso en educación superior y las que pueden impulsar el mejoramiento de algunos aspectos críticos en las condiciones habitacionales.

En términos globales, y de acuerdo con la información del Sisbén y el Registro Social de Hogares, en 2020, el 54,4% de los productores cafeteros se encontraba en la pobreza o era vulnerable y el 65,2% pertenecía a un hogar beneficiario de Transferencias Monetarias del Gobierno Nacional, lo que evidencia, de nuevo, el reto de seguir trabajando por lograr un mejor bienestar del caficultor al tiempo que se consolidan los avances alcanzados.

A continuación, se presenta el balance de los estudios más relevantes que han dado cuenta de los indicadores demográficos, de inclusión social y pobreza para la población cafetera. En la tercera sección, se resume la situación demográfica, de inclusión social y pobreza de los hogares cafeteros con desagregación departamental para el año 2020; en la cuarta sección se muestra la evolución de los indicadores, tomando como línea base el Censo Nacional

³ El DNP inició el barrido del Sisbén IV en el año 2018, no obstante, la base fue publicada el 5 de marzo de 2021. Para aprovechar la información actualizada durante los años 2018-2020, el DNP compartió con la FNC, el Sisbén III en su versión homologada al Sisbén IV, es decir actualizó todas las variables de Sisbén con la última información suministrada en el Sisbén IV.

⁴ La combinación de estos registros administrativos fue posible gracias a la celebración de dos Convenios de Intercambio de información confidencial. El CN-2019-1627, realizado entre el Departamento Nacional de Planeación y la Federación Nacional de Cafeteros y el CN 2019-0006 entre Colpensiones y la Federación Nacional de Cafeteros.

Cafetero 1993-1997; y en el quinto apartado, se presentan las conclusiones del estudio.

LOS ESTUDIOS SOBRE DEMOGRAFÍA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN CAFETERA

La FNC realizó el primer Censo Nacional Cafetero, con inclusión de variables socio-demográficas entre 1993 y 1997. Esta primera línea base se incorporó al Sistema de Información Cafetera SICA que sigue manteniéndose. Para ese entonces, se registraron 566.230 unidades de producción con 423.368 hogares y 1.972.736 habitantes de estos hogares cafeteros. En ellos predominaban los hombres (53%) y habitaban en promedio 5 personas.

Los menores de edad en los hogares cafeteros representaban el 45,0%, los adultos entre 18 y 60 años participaban con el 47,5% y los adultos mayores de 60 años conformaban el 7,5% de la población cafetera. Los departamentos con mayor proporción de adultos mayores eran: Cundinamarca (13,4%), Boyacá (10,9%) y Nariño (9,7%).

El nivel educativo de la población cafetera era bajo, el 23,3% de la población cafetera no sabía leer ni escribir, el 21,0% no tenía educación y el 69,5% sólo había logrado cursar algún nivel de primaria, 8,9% algún nivel de secundaria y sólo el 0,4% tenía educación superior. La inasistencia escolar también era

alta, el 18,7% de los niños entre 7 y 11 años y el 58,1% de los niños entre 12 y 17 años no asistían a ningún centro educativo.

El Censo (93-97) también evidenció importantes privaciones en las condiciones habitacionales de los hogares cafeteros. El 31,2% de las viviendas no tenía acceso a conexión eléctrica, el 63,8% no tenían acueducto, 39,4% no tenía ninguna solución de saneamiento básico, 94,1% carecían de alcantarillado y 97,7% no disponían de conectividad, entendida como la tenencia de teléfono fijo.

Con esta información se lograron conocer importantes brechas en los niveles de calidad de vida entre los departamentos cafeteros, por ejemplo, mientras los hogares cafeteros de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Quindío ya habían alcanzado tasas de acceso a energía eléctrica superiores al 90%, los hogares cafeteros en departamentos como La Guajira y Cesar no alcanzaban el 5%.

En línea con lo anterior, según los resultados del Censo (93-97), los departamentos con mejor estándar de vida, medido por el NBI⁵, eran: Quindío, Caldas, Risaralda y Valle. Por el contrario, los departamentos con mayores necesidades básicas insatisfechas eran: La Guajira, Cesar, Norte de Santander y Boyacá.

En 2004, la FNC, en colaboración con el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE) y de los Consultores

⁵ Componentes de las Necesidades Básicas Insatisfechas: Vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, vivienda con servicios públicos inadecuados, alta dependencia económica e inasistencia escolar.

de Estudios Socioeconómicos (CES), emprendió la elaboración y ejecución de la *Gran Encuesta sobre Condiciones de Vida en los Hogares Cafeteros (CVC)*, en (FNC-CRECE-CES, 2005) y (CES, 2005) con el fin de hacerle seguimiento intercensal a estos indicadores.

La encuesta se realizó a 14.176 hogares, representativos de 512.303 hogares cafeteros y 2.166.455 personas (19% de la población rural). El 91,4% de estos hogares vivía en el área rural dispersa, 6,0% en los centros poblados y 2,6% en las áreas urbanas.

El tamaño promedio del hogar cafetero, había caído a 4,2 personas por hogar. Los análisis de la composición por edades de los miembros del hogar, mostró que los hogares cafeteros presentaban un nivel de envejecimiento mayor, en comparación con el promedio rural. En efecto, para los hogares cafeteros, la población menor de 14 años era de 28,2%, mientras que, para el promedio rural era de 37,6%. Así mismo, la proporción de personas mayores de 60 años en los hogares cafeteros ascendió a 14,1%, mientras que para el promedio rural era de apenas 8,6%.

Los resultados del estudio (FNC-CRECE-CES, 2005), pusieron en evidencia que los largos periodos de precios bajos del café, pudieron haber afectado los niveles de calidad de vida de los hogares cafeteros. Esta afirmación se sustentó en el hecho de que, en 2004, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) para los cafete-

ros registró un valor menor que el de la población rural en general (35,3 puntos versus 39,5 puntos)⁶. Además, el 71,9% de los hogares cafeteros obtuvo un ICV inferior a 40 puntos.

En 2004 los departamentos cafeteros con mejor estándar de vida, medido por el ICV, fueron Quindío, Valle, Risaralda y Caldas; en contraste, en el grupo de los más rezagados se encontraron La Guajira, Cesar, Norte de Santander y Magdalena.

Por componentes del ICV, el estudio encontró que las tasas de analfabetismo eran menores para los hogares cafeteros, “lo cual refleja que en algún momento la escolaridad del cafetero estuvo por encima de la persona promedio”(CES, 2005, pág. 11)

En cuanto a la afiliación en salud, el estudio mostró que el 72,9% de los cafeteros se encontraba afiliado, en comparación con el 51,7% del promedio rural, y de éstos, el 91% pertenecía al régimen subsidiado (para el promedio rural, esta proporción era de 72,9%).

Estos resultados, se compararon con la línea base del Censo de la Población Cafetera 1993-1997 incorporado en el SICA, encontrando progresos importantes en los indicadores de analfabetismo, conexión a acueductos, energía eléctrica y hacinamiento crítico; no obstante, se presentaron pocos avances en la calidad de los pisos de las viviendas y la conectividad (también medida por la tenencia

⁶ El ICV es un índice compuesto estandarizado entre cero (mínimo nivel de bienestar) y 100 (máximo nivel de bienestar), estimado a partir de **24 variables** relativos a las condiciones de vida y la vulnerabilidad del hogar.

de teléfonos fijos en las viviendas). Aunque la asistencia escolar (primaria y secundaria) tuvo una variación pequeña durante el periodo de estudio, la asistencia creció en todos los departamentos cafeteros, ubicándose la mayoría en un rango alto de asistencia.

En 2009, (Leibovich & Botello, 2009) realizaron un análisis de los cambios demográficos en los municipios cafeteros y su relación con los cambios en la caficultura colombiana, a partir de la información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993 y 2005.

Los autores estimaron un crecimiento poblacional en los departamentos cafeteros de 1,32%, explicado principalmente por el crecimiento de la población urbana. La población en el área rural se mantuvo constante (0,04%) con importantes diferencias entre los departamentos. Por ejemplo, las áreas rurales de La Guajira y Huila incrementaron su población a una tasa anual promedio de 5,3% y 1,2% respectivamente en el período comprendido entre 1993 y 2005; por el contrario, las zonas rurales de los departamentos de Caldas (-1,20%), Boyacá (-1,15%), Quindío (-1,0%) y Tolima (-0,8%) perdieron población.

Los autores también encontraron evidencia del envejecimiento de la población en los municipios cafeteros, explicado por el descenso

de las tasas de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida. Entre 1993 y 2005 la población mayor de 65 años en los departamentos cafeteros creció su participación del 4% al 6%, mientras que los menores de 15 años cayeron del 35 al 30%. Los departamentos con mayor adelgazamiento de su pirámide poblacional fueron Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Santander, en respuesta, principalmente, a la alta emigración.

Leibovich y Botello (2009), también confirmaron la mayor presencia de población masculina en el área rural de todos los departamentos cafeteros, con un promedio de 112 hombres por cada 100 mujeres. Los departamentos con mayor proporción de hombres fueron Quindío, Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander. Por último, la tasa de dependencia demográfica, definida como la relación entre las personas en edades no productivas⁷ con respecto a las que están en edad productiva se estimó en 72,7% en las áreas rurales de los departamentos cafeteros, reflejando una alta dependencia.

En 2018, la FNC con los investigadores Marcela Aguinaga y José Leibovich, analizaron la vulnerabilidad de los hogares cafeteros identificados en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2014, usando el Índice de Pobreza Multidimensional ajustado⁸.

⁷ Edades no productivas: menores de 14 y mayores de 65 años. Edad productiva: entre los 15 y los 65 años.

⁸ El Índice de Pobreza Multidimensional Ajustado tiene 10 de las 15 variables del Índice de Pobreza Multidimensional oficial. Estas variables se distribuyen en 4 dimensiones de la siguiente manera: i) Educación: analfabetismo y bajo logro educativo; ii) Condiciones de la niñez y la juventud: rezago escolar, inasistencia escolar, barreras al cuidado de la primera infancia; iii) Salud: Aseguramiento en salud; iv) Condiciones de la vivienda y servicios públicos: acceso a agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de pisos y material inadecuado de paredes.

Se habla de hogares identificados debido a que la unidad de análisis en el CNA-2014 fue la Unidad de Producción Agrícola (UPA); por lo tanto, se consideraron hogares cafeteros aquellos que habitaban en predios de más de 0,25 hectáreas sembradas de café. Las personas que hacen parte de estos hogares se denominaron la población cafetera⁹. De esta manera, con el CNA se identificaron 207.344 hogares con una población de 706.963 personas (13,7% de la población censada).

Los resultados de las variables demográficas confirmaron los hallazgos de los estudios anteriores: en los hogares cafeteros predominaban los hombres, la población se estaba envejeciendo y la dependencia demográfica continuaba siendo alta. Ambos fenómenos se presentaron con mayor intensidad en la población cafetera en comparación con el resto de la población rural.

De las personas identificadas en las UPA's cafeteras, el 53,5% eran hombres y 46,5% mujeres; en el total rural nacional estas proporciones eran del 51,7% y 48,3%, en su orden. Por su parte, la tasa de envejecimiento de la población cafetera se estimó en 38%, es decir, por cada 38 adultos mayores de 65 años, había 100 niños en los hogares cafeteros. Esta relación era del 35,4% para el rural

nacional. Así mismo, la tasa de dependencia demográfica registró un valor de 55,5% y la del rural total 56,6%, mostrando que, si bien la población cafetera era más vieja, presentaba una menor dependencia demográfica por el menor número de niños.

El 46% de las personas en la UPA's cafeteras se encontraban en situación de pobreza multidimensional, proporción alta, aunque relativamente menor, en comparación con la de las personas promedio en la ruralidad (IPM_{AJUST} de 48,1%). Además, se evidenció una relación negativa entre la tasa de pobreza y la intensidad del cultivo.

Los datos del CNA reiteraron las fuertes deficiencias en el logro educativo de los hogares cafeteros que incluso los ubicaron en desventaja con respecto al resto de la población rural¹⁰. Por ejemplo, el 88,3% de los hogares presentaron bajo logro educativo¹¹ y el 11,5% inasistencia escolar¹², para el resto de los hogares rurales esta proporción era del 84,9% y 10,4%, respectivamente.

También se reafirmó que los hogares cafeteros habían alcanzado un mayor acceso a la seguridad social en salud y habían logrado mejores condiciones habitacionales que el promedio de la población rural. Apenas el 8,2% de los

⁹ Esta característica particular de identificación del Censo Agropecuario generó resultados contraintuitivos en las variables de educación, debido a que, por ejemplo, en las fincas de mayor tamaño el residente habitual es el mayordomo y su familia, no el productor y sus parientes.

¹⁰ Esta hipótesis también fue confirmada por el investigador Mateo Uribe-Castro en el paper "Café y desarrollo industrial en Colombia: Nuevos datos y conclusiones" https://uribecastros.files.wordpress.com/2019/11/uribecastros_jmp_coffee-6.pdf

¹¹ Un hogar presenta bajo logro educativo cuando los miembros mayores de 15 años, tienen en promedio menos de 9 años de educación.

¹² Un hogar presenta inasistencia escolar cuando al menos un niño del hogar entre los 6 y los 16 años no asisten a un centro educativo.

hogares cafeteros tenían algún miembro sin seguro de salud, la proporción de hogares con pisos inadecuados era del 24,3%, sin acueducto 59,5% y sin alcantarillado (94,1%)¹³.

En complemento, también en 2018, la FNC realizó la *Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica y Ambiental de los Hogares Cafeteros (ENHC-2018)* entre 2.477 productores, representativos de 545.279 hogares cafeteros. La encuesta fue diseñada para que sus resultados fueran representativos para las cinco regiones cafeteras¹⁴ y cuatro tamaños del cultivo¹⁵. Los hallazgos se contrastaron con promedios del Censo Nacional Agropecuario (CNA).

Para 2018, la mayoría de los productores tenían sus predios en la región del Sur (39,8%)¹⁶ y su tamaño del predio era menor a una hectárea (51,4%)¹⁷. En cuanto a la composición demográfica, la ENHC-18 ratificó que el cultivo del café era predominantemente masculino, superando incluso el 80% de productores hombres en los cultivos de café de más de 10 hectáreas.

El envejecimiento de la población también se hizo evidente junto con la necesidad urgente

de reforzar las políticas para el empalme generacional. Para ese entonces, la edad promedio de los productores cafeteros era de 52 años, 4 años mayor que la registrada por los demás productores agrícolas, con el agravante que sólo 43,2% de los productores cafeteros declararon vincular cotidianamente a sus hijos en el aprendizaje del cultivo.

La ENHC-18 arrojó que los caficultores colombianos presentaron una tasa de alfabetismo mayor (91%) que el resto de productores rurales (83%). No obstante, el productor cafetero tenía sólo en promedio 4,9 años de estudio, equivalentes a la primaria completa, lo que de nuevo señaló los grandes retos para mejorar el logro educativo en la población cafetera. A diferencia de los resultados con el CNA-2014, los años de educación alcanzados por los hogares sí mostraron una correlación positiva con el tamaño del cultivo.

Otro hallazgo destacable fue la baja afiliación de los productores a algún régimen pensional, sólo el 8,8% de los productores cafeteros contaba con algún tipo de afiliación, a pesar que, casi la totalidad, 97%, de los productores cafeteros estaban asegurados por algún régimen de seguridad social en salud.

¹³ La privación por alcantarillado es particularmente alta debido a que el CNA no contempló soluciones alternativas para la eliminación de excretas como la tenencia de pozos sépticos y que en el IPM oficial son consideradas como alternativas válidas para el hogar rural.

¹⁴ Regiones cafeteras: Sur (Huila, Cauca, Nariño y Caquetá); Eje Cafetero (Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca); Centro (Tolima, Cundinamarca y Meta); Oriente (Santander, Boyacá, Norte de Santander y Casanare); y Norte (La Guajira, Cesar y Magdalena) Se excluyeron los departamentos de Bolívar, Putumayo y Chocó.

¹⁵ Tamaños del cultivo: Micro: Menos de 1 hectárea, Pequeños: Entre 1 y 5 hectáreas, Medianos: Entre 5 y 10 hectáreas y Grandes: Más de 10 hectáreas.

¹⁶ Distribución de los productores por regiones: Sur 39,8%, Eje cafetero 29,4%, Centro 17,0%, Oriente 11,0%.

¹⁷ Distribución de los productores por tamaño del cultivo: Micro 51,4%, Pequeños 45,1%, Medianos 2,6% y Grandes 2,9%.

Según la ENHC-18, los caficultores también mostraron tener mejores condiciones habitacionales. Apenas para el 12% sus viviendas tenían pisos en tierra o arena, en comparación con el 28% de los otros productores rurales; el 39% de las viviendas cafeteras no contaban con servicio de acueducto y 85% no tenían alcantarillado.

Por último, el estudio señaló que elevar el ingreso cafetero era otro de los grandes desafíos para el sector, debido a que el 60% de los hogares encuestados declararon que sus ingresos solo les alcanzaban para cubrir sus gastos mínimos y el 40% de los productores cafeteros declaró que se consideraba pobre.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA, DE INCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA DE LOS HOGARES CAFETEROS CON DESAGREGACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL AÑO 2020

El Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC) fue creado por la FNC para mejorar el seguimiento a la estrategia de valor del gremio cafetero en los ámbitos sociales, ambientales y de gobernanza. La información y los indicadores de SIHC se presentan a escala departamental y municipal y cubre a los productores cafeteros y los miembros de sus hogares. El SIHC se nutre de varios registros administrativos externos e internos, cuyo nodo principal es la información del productor cafetero del Sistema de Información Cafetera SICA¹⁸.

El SIHC, como sistema de información, tiene varias ventajas con respecto a las fuentes usadas en los diagnósticos previos. En primer lugar, permite hacer comparaciones confiables entre la población cafetera y la no cafetera en todas las zonas (urbanas y rurales); en segundo lugar, hace posible obtener resultados a escala departamental y municipal, información que estaba ausente para la planificación de los Comités departamentales de la Federación; tercero, permite tener estadísticas confiables no sólo de los productores sino también de todos los miembros del hogar cafetero, y cuarto, facilita la microfocalización de los hogares, convirtiéndose en una herramienta poderosa para pasar del diagnóstico al desarrollo de acciones concretas para la disminución de las vulnerabilidades.

De acuerdo con la información del SIHC, para enero de 2020, en Colombia había 540.362 productores, los cuales viven en 483.389 hogares con una población estimada de 1.498.526 personas. El 82% de esta población potencial se encuentra registrada en el Sisbén. Se encontró una alta correspondencia en municipios muy cafeteros como Nariño (91,6%), Huila (91,2%), Antioquia (90,6%), Santander (88,2%), Boyacá (86,7%), Tolima (86,6%), Cundinamarca (79,3), Risaralda (76,5%) y Caldas (74,3%).

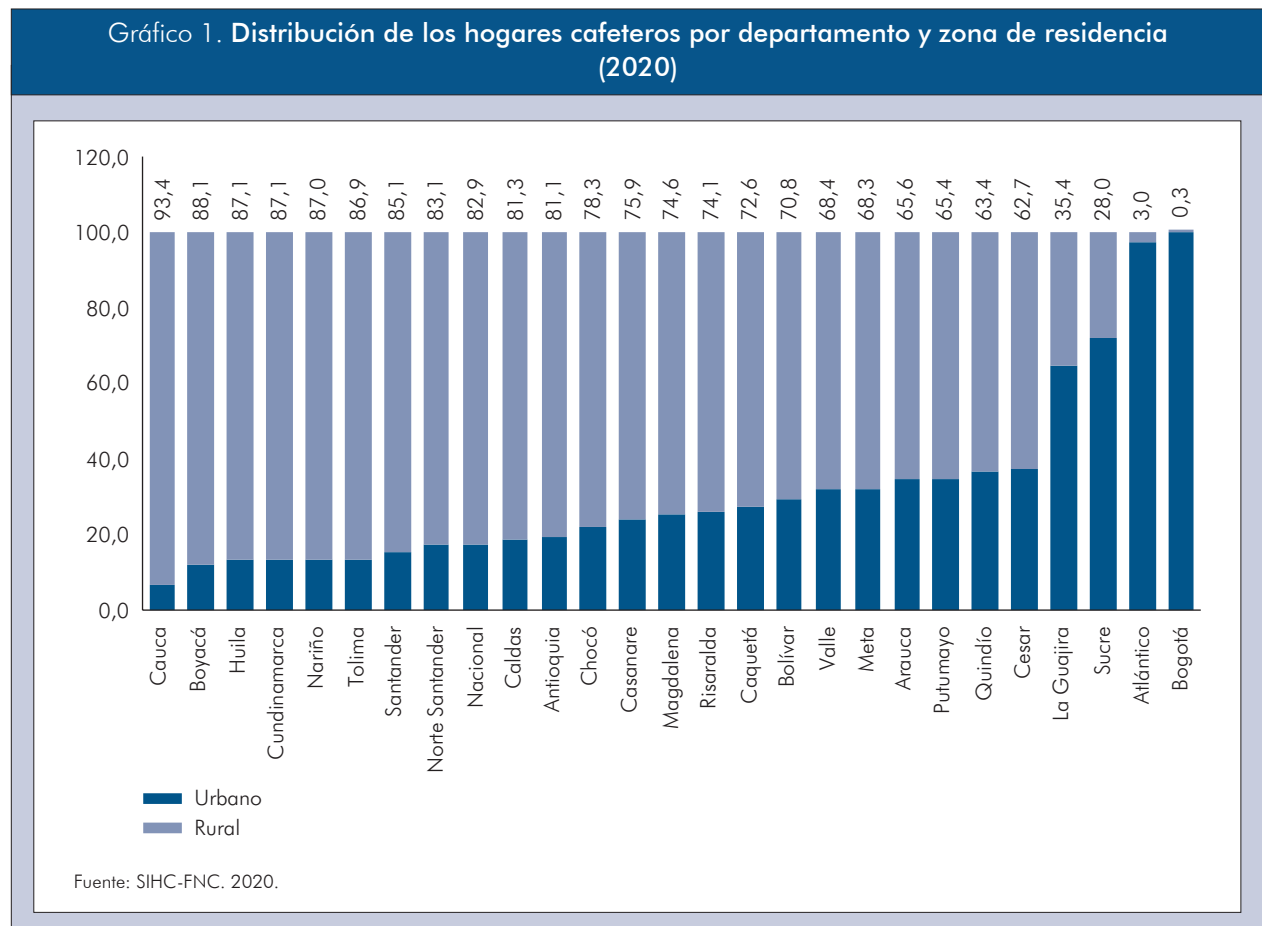
Si bien, la alta correspondencia con el Sisbén, ya garantizaba estimadores confiables, se diseñó un factor de expansión a partir de la po-

¹⁸ Actualmente, el SIHC combina 7 registros administrativos: la información personal del caficultor SICA con la información del Sisbén, el Registro Social de Hogares, la base de cafeteros con cotización a BEPS de Colpensiones, el acceso a la tarjeta/cédula cafetera, el Censo electoral cafetero y la pertenencia a cooperativas.

blación de productores registrada en el SICA y su probabilidad de pertenecer al Sisbén¹⁹. Para esto se usaron las variables de área cultivada en café (ha), tenencia de sombrero en el cultivo, juventud del cultivo, sexo y edad del productor, participación municipal de la población en el Sisbén y puntaje promedio del municipio en el Sisbén. De esta manera, todos los resultados estimados en este estudio representan al total de la población cafetera. El 82,9% de los hogares cafeteros residen en el área rural y 17,1% en el área urbana

(Gráfico 1). Esta fotografía consolida al café como uno de los productos con importante arraigo en la ruralidad, que, además, genera un alto valor económico.

De otra parte, se encontró un número no despreciable de hogares que viven del cultivo del café, pero que residen en las grandes ciudades, destacándose Bogotá con 5.873, Ibagué 5.331, Medellín 3.654, Neiva 3.206, Cali 3.229 y Manizales 2.358, dando luces de las importantes conexiones económicas entre el



¹⁹ La estimación de la probabilidad se realizó usando un modelo Melogit en dos niveles, con el fin de incluir variables a nivel del productor y a nivel del municipio.

campo y la ciudad que se manejan con los recursos del café.

Es importante anotar que en departamentos con alta tradición cafetera como Cauca, Boyacá, Huila, Cundinamarca, Nariño y Tolima los hogares residentes en el área rural son mayores a las de la media nacional.

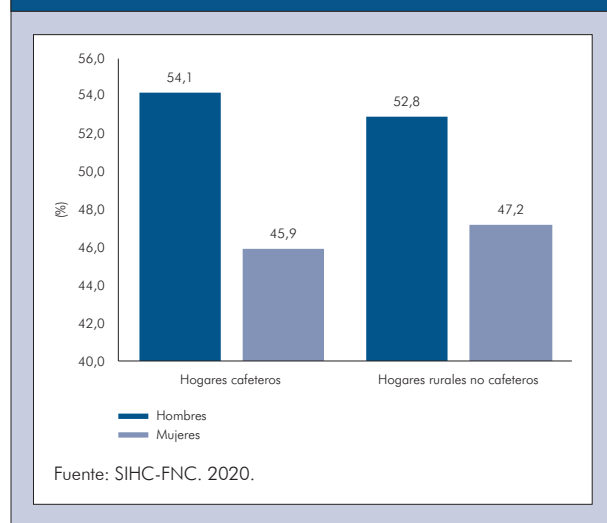
Demografía de los hogares cafeteros

La población cafetera sigue siendo predominantemente masculina (Gráfico 2), el 54,1% de los miembros en hogares cafeteros son hombres, mientras que el 45,9% son mujeres. Este predominio masculino es mucho más intenso en comparación con el resto de hogares rurales no cafeteros que se encuentran en el Sisbén²⁰.

Por su parte, la jefatura femenina, la cual históricamente ha sido menor, tanto en las áreas urbanas como en las áreas rurales y persistentemente más baja en las áreas rurales, es aún menor en los hogares cafeteros. En ellos, apenas el 24,9% de ellos tienen como jefe a una mujer (Gráfico 3), esta proporción es menor al del resto de los hogares rurales no cafeteros (31,6%). Además, departamentos con alta tradición cafetera, revelan tener las tasas de jefatura femenina más bajas, este es el caso de Caldas (19,0%), Huila (21,6%), Antioquia (21,9%) y Tolima (22,1%).

El tamaño promedio del hogar cafetero continúa decreciendo, en 2020 se estimó en 3,1 miem-

Gráfico 2. Distribución de los miembros de los hogares por sexo



bro por hogar (Gráfico 4). Los hogares cafeteros de la zona norte son en promedio más grandes, destacándose Magdalena, Cesar y Atlántico. En contraste, los hogares más pequeños se encuentran en Cundinamarca, Putumayo, Quindío y Meta. Todo parece indicar que las grandes familias cafeteras ya son cosa del pasado.

La pirámide poblacional en los hogares cafeteros continúa adelgazándose al tiempo que la parte más alta de la pirámide se ensancha, revelando el mayor envejecimiento de la población cafetera. La población menor de 28 años representa el 43,5%, este mismo grupo en los hogares rurales no cafeteros alcanza el 56,5%. Entre tanto, la población mayor de 60 años en los hogares cafeteros es del 16,5% en comparación con el 10,6% de los hogares rurales no cafeteros.

²⁰ Incluso se observa esta mayor intensidad cuando se compara con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018. La distribución entre hombres y mujeres en los hogares rurales era del 51,8% versus 48,2%.

Gráfico 3. Jefatura femenina en los hogares cafeteros por departamento

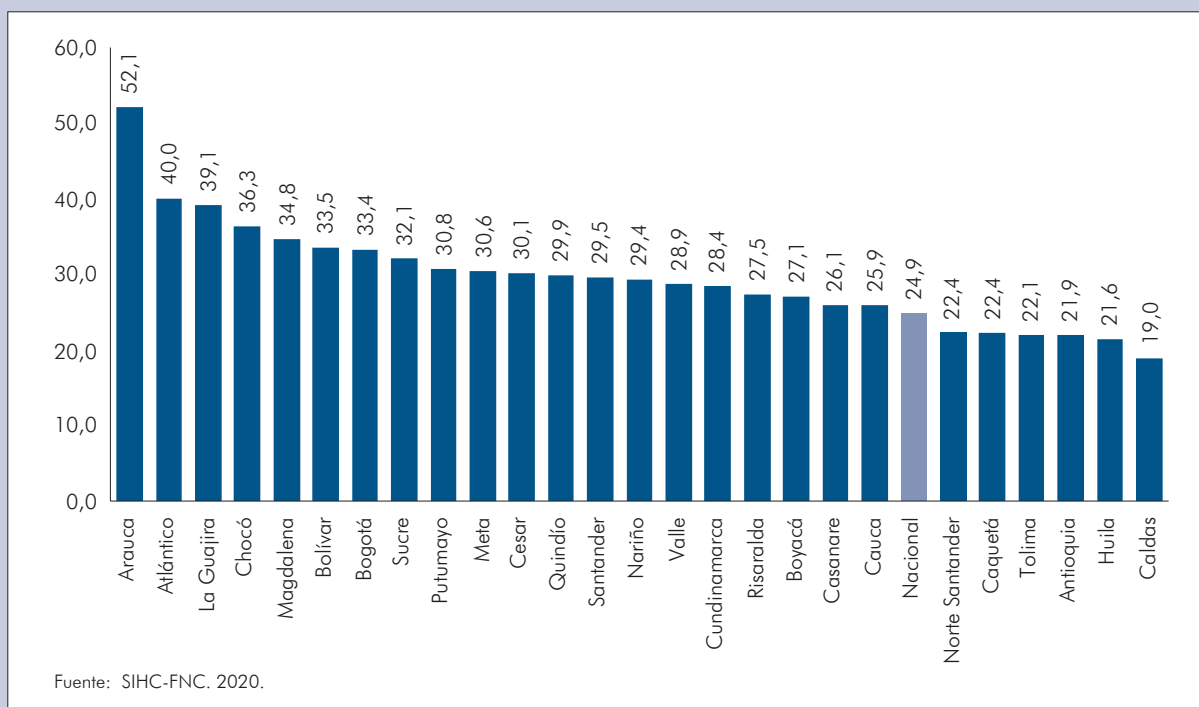
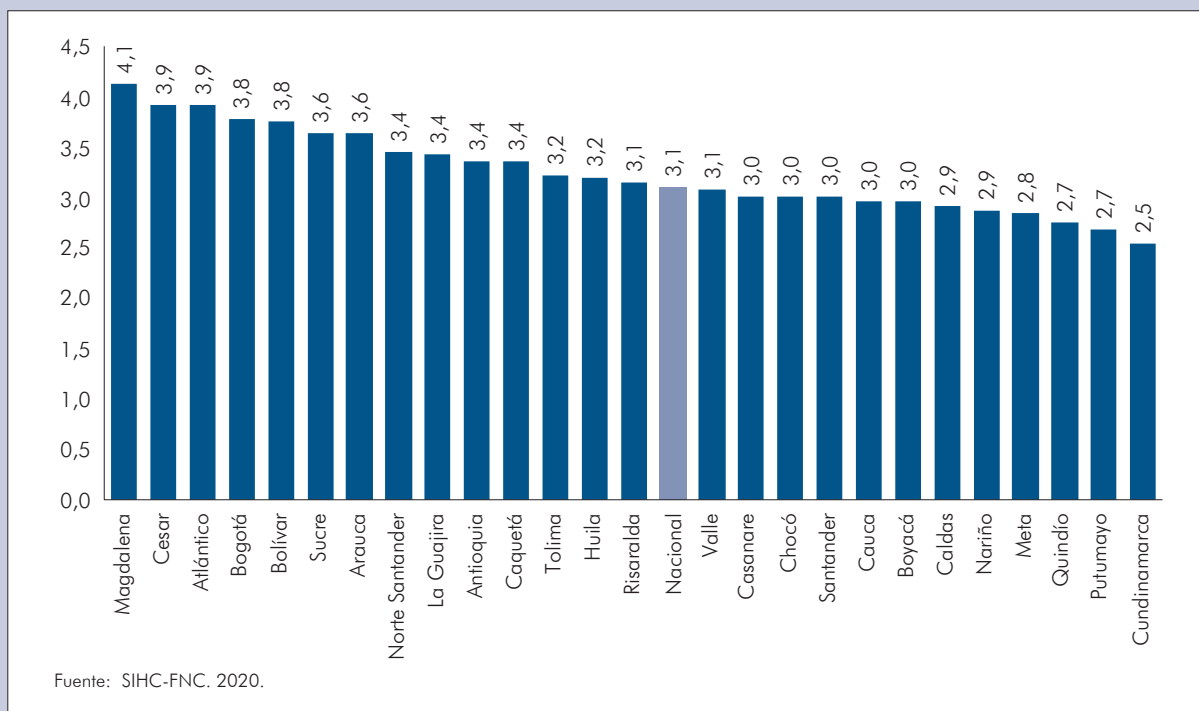


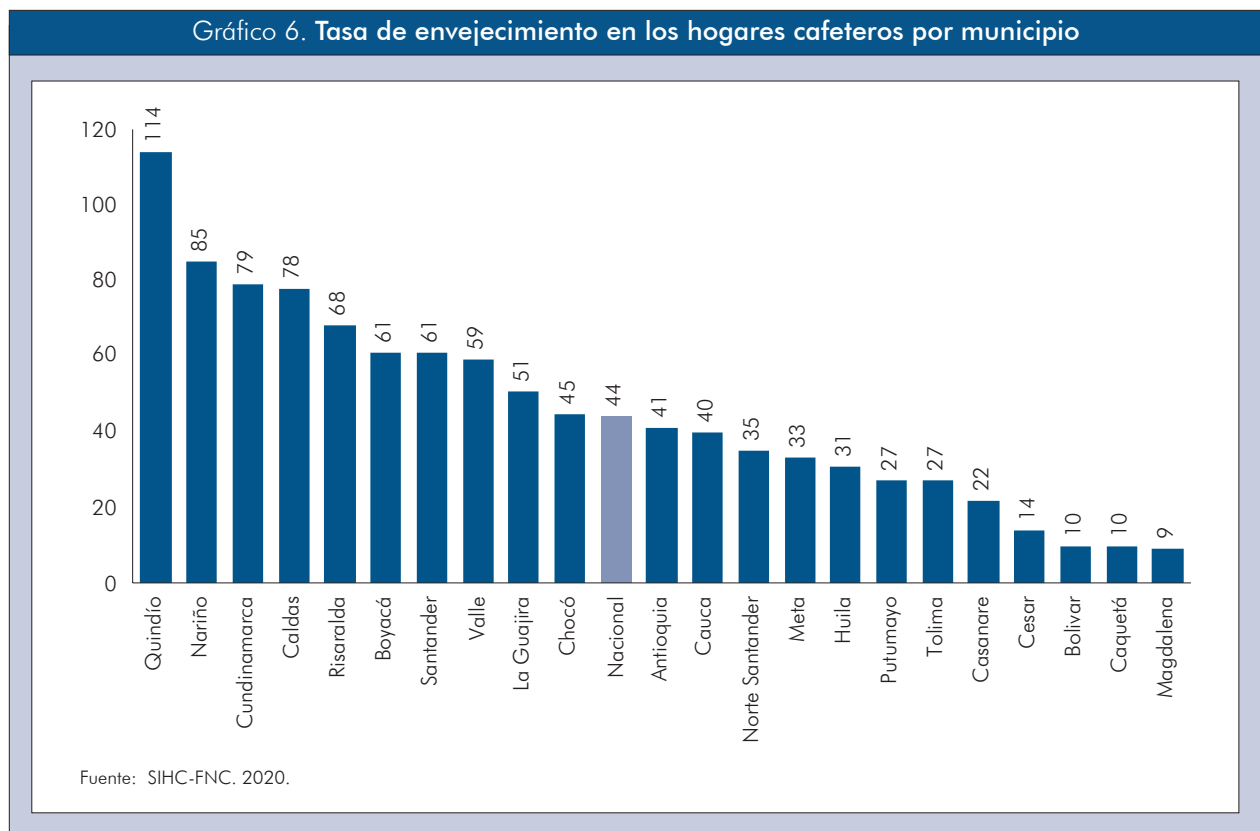
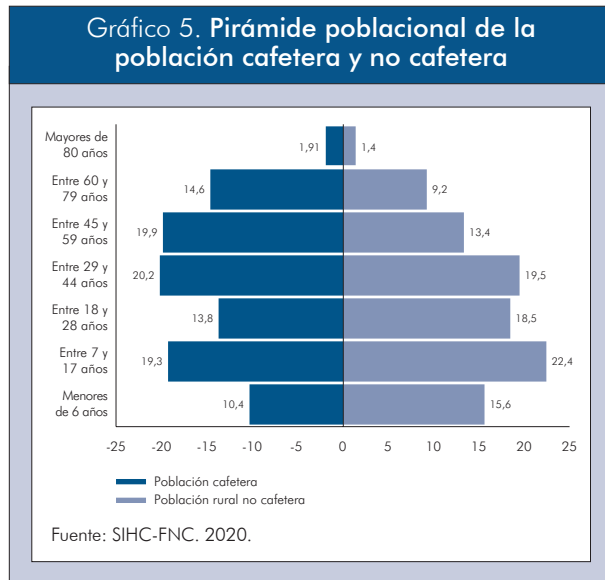
Gráfico 4. Tamaño del hogar cafetero por departamento



Estas diferencias en la pirámide poblacional también se reflejaron en la tasa de envejecimiento. Para la población cafetera este indicador tomó

un valor de 44% (44 adultos mayores por cada 100 niños), en comparación con el 23% de la población rural no cafetera. No sólo esta proporción fue más alta en los hogares cafeteros, sino que además se encontraron tasas extremadamente altas en los departamentos de Quindío (114%), Cundinamarca (104%), Nariño (85%) y Caldas (78%). Lo anterior, marca importantes retos de mediano plazo para el empalme generacional de la caficultura (Gráfico 6).

A pesar de que la tasa de envejecimiento es mayor para los hogares cafeteros, en comparación con los hogares rurales no cafeteros, su dependencia demográfica es menor, 52% para los cafeteros y 59% para los rurales no cafeteros, esto en respuesta a la menor presencia de niños en los hogares cafeteros.



Inclusión Social de los hogares cafeteros

Educación

El logro educativo ha avanzado, pero muy lentamente, en comparación con los estudios de décadas anteriores. Para 2020, El 10,7% de los miembros en los hogares cafeteros registró no tener ningún grado de educación formal, 57,0% apenas había alcanzado la educación primaria, 27,6% habían logrado la educación secundaria y media y sólo el 2,8% tenía educación superior.

Al comparar los niveles educativos por separado para jóvenes y adultos en los hogares cafeteros, lo predominante es la educación primaria en la población adulta. Es importante tener presente que esta población es mayor de 28 años, ya se educó en el sistema formal, y salvo la existencia de algunos programas de educación flexible, no tiene grandes posibilidades de avanzar en este tipo de educación. Por el contrario, para los jóvenes (entre 18 y 28 años), lo predominante comienza a ser la superior: técnica/tecnológica o universitaria.

Esto revela que a nivel intergeneracional ha habido una mejora en el nivel educativo. No obstante, la primaria sigue teniendo un peso bien importante y el nivel educativo “ninguno” todavía sigue presente. Esto tiene que ver con la política pública nacional de educación, en donde la educación rural siempre ha estado relegada a un segundo lugar, dado que la población mayoritariamente vive en las ciudades y la política educativa se ha focalizado en los centros urbanos.

Como indicador complementario al nivel educativo, se evaluó la inasistencia escolar. En el 6,8% de los hogares cafeteros hay niños que no asisten a la escuela, proporción menor que en los hogares rurales no cafeteros (11,7%). Sin demeritar que la inasistencia escolar deba erradicarse, su valor actual muestra el compromiso de los hogares cafeteros con la educación de los más pequeños, la menor prevalencia del trabajo infantil en la población cafetera y los posibles efectos de la pertenencia de estos hogares a programas con Más Familias en Acción. Es importante tener presente algunas diferencias importantes entre departamentos, en especial, debido a los altos índices de inasistencia escolar en Atlántico, Caquetá, Magdalena y Bolívar.

Protección Social

Seguridad Social en salud

87,7% de los miembros en los hogares cafeteros se encuentra afiliado a algún sistema de seguridad social en salud. 78,3% está afiliado al régimen subsidiado y 9,4% al régimen contributivo, sin duda, es uno de los principales logros en inclusión social que han alcanzado los hogares cafeteros. Se espera que con la nueva coyuntura de vacunación para la Covid-19, la brecha de afiliación que a 2020 asciende a 12,3%, se cierre aún más.

Acceso a las Transferencias Monetarias

De acuerdo con Cepal (2017), las transferencias monetarias proveen un piso de protección social a las personas que viven en situación de

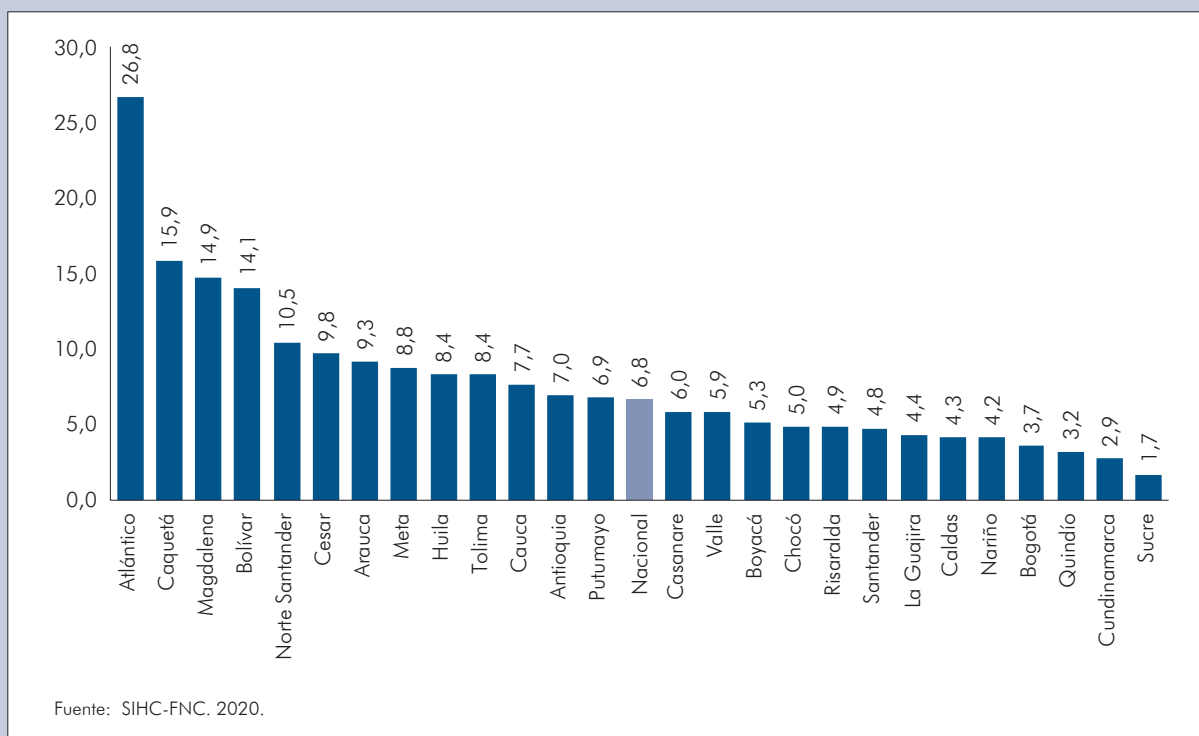
pobreza y vulnerabilidad. En la medida que los hogares tienen asegurados niveles mínimos de subsistencia, es menos probable que

el hogar recurra a estrategias de sobrevivencia como el trabajo infantil o la migración definitiva de uno de los miembros del hogar.

Gráfico 7. Nivel educativo de jóvenes y adultos por municipio



Gráfico 8. Inasistencia escolar en los hogares cafeteros por departamento



Así mismo, las transferencias monetarias permiten a los hogares ampliar las posibilidades de inserción al mercado laboral, debido a que disponen de recursos para la búsqueda de empleo, la realización de algún reentrenamiento o para contratar servicios de cuidado.

También, se considera que las transferencias monetarias tienen efectos virtuosos en la generación de ingresos, porque dan a los miembros del hogar mayor poder de negociación frente a salarios muy bajos o condiciones muy precarias de trabajo, o permite ahorrar recursos para invertir en sus actividades productivas. Además, el programa de transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar y cuidado de salud de los niños (Familias en Acción) evaluado en varias oportunidades ha

mostrado los impactos positivos de mediano plazo en el capital humano de las nuevas generaciones.

De los productores cafeteros activos, 337.427 (65,2%) pertenece a un hogar beneficiario de transferencias monetarias del gobierno nacional. El programa más importante es Más Familias en Acción con 147.151 (28,4%) productores. En concordancia con el envejecimiento de la población, el segundo programa más importante es el de Colombia Mayor, 100.258 (19,4%) productores que pertenecen a hogares beneficiarios y de estos 75.250 son los mismos productores los titulares del beneficio.

Es importante destacar la importante participación de los productores en hogares benefi-

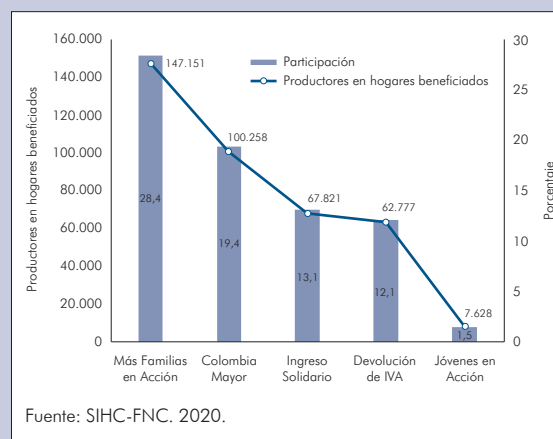
ciarios del programa Ingreso Solidario 67.821 (13,1%). Este programa fue creado en marzo de 2020 en respuesta a la emergencia económica y ambiental por la Covid-19 y en su primera puesta en marcha, lograron contactar a 61.955 (91,3%) de los hogares potenciales de productores seleccionados con cuenta bancaria activa. Esto demuestra las sinergias virtuosas entre la inclusión social y la inclusión financiera que fortalecen las redes de protección social²¹.

Además, de esta importante participación de los productores cafeteros en hogares beneficiarios de programas de transferencias monetarias, se encontró que el 27,1% pertenece a hogares beneficiarios de más de un programa de transferencias.

Protección en la vejez

Apenas el 4,2% de los productores cafeteros se encuentra cotizando a un fondo para

Gráfico 9. Acceso de los productores cafeteros a los programas de transferencias monetarias



pensionarse y un 1% ya está pensionado. De acuerdo con la GEIH-2020 esta proporción es de 14,6 % para los ocupados rurales, lo que ubica al gremio cafetero en una clara desventaja frente a sus mismos pares rurales. En complemento, y de acuerdo a la información de Colpensiones, 44.290 productores

Tabla 1. Concurrencia de los cafeteros en los programas de transferencias monetarias

No. de programas	No. de cafeteros en hogares beneficiados	Participación
1 programa	190.509	36,80
2 programas	107.823	20,80
3 programas	28.156	5,40
4 programas	4.145	0,80
5 programas	156	0,03
6 programas	22	0,00
No tienen acceso	186.588	36,10
Total Cafeteros	517.399	100

Fuente: SIHC-FNC. 2020.

²¹ De 5.866 hogares que no pudieron ser localizados en la primera fase del programa, 3.510 (60%) recibieron los pagos acumulados en la segunda fase del programa, gracias al trabajo conjunto para su búsqueda activa entre el Departamento para la Prosperidad Social y la Federación Nacional de Cafeteros.

(8,5%) se encuentran vinculados a los Beneficios Económicos Periódicos, como alternativa de ahorro para su vejez. Esta proporción es marginalmente mayor al de los ocupados rurales (6,5%). La garantía de recursos dignos, fuera de los laborales, para los cafeteros mayores de 65 años es una de las mayores preocupaciones de política para el gremio.

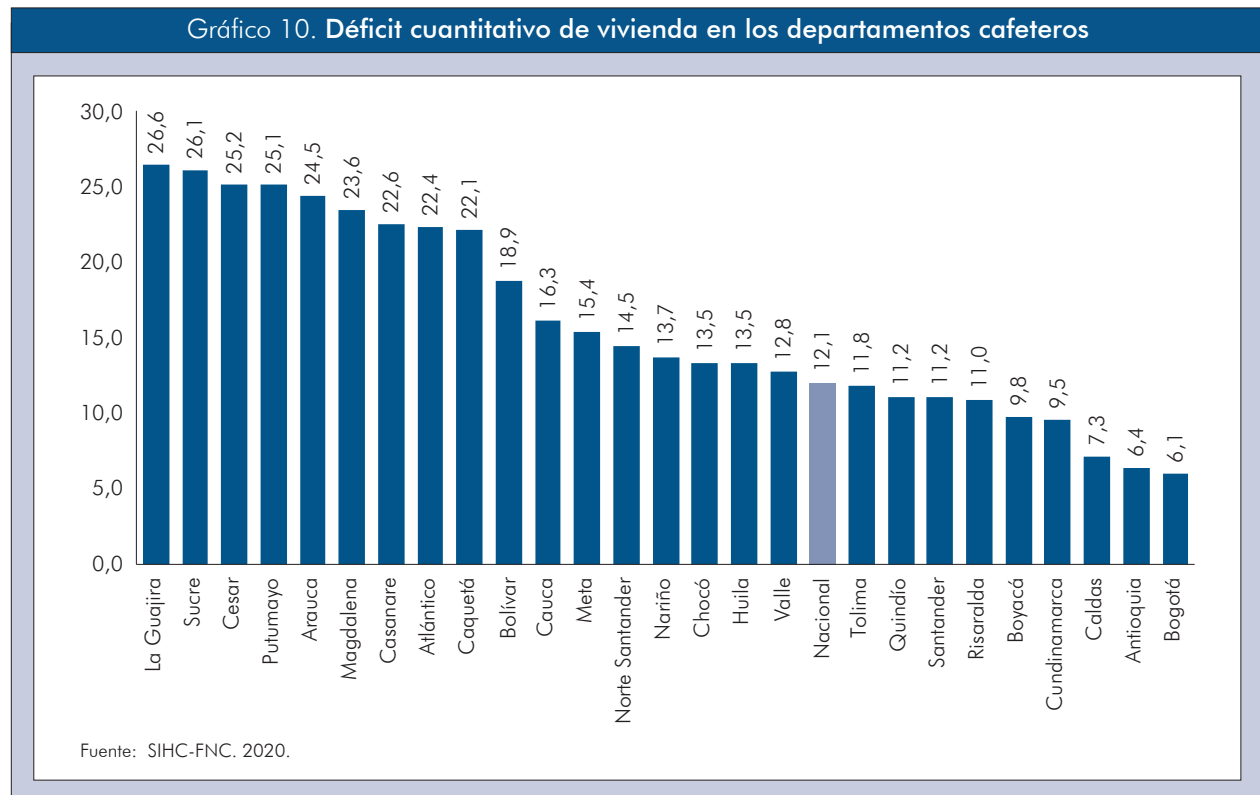
Infraestructura -Condiciones habitacionales-

El 12,1% de los hogares cafeteros está en viviendas consideradas no habitables (déficit cuantitativo). Lo anterior se produce porque presentan un alto hacinamiento (6,3%), com-

parten la vivienda con otros hogares (4,3%), deficiencias en la calidad de las paredes de la vivienda (2,8%) o por vivir en una vivienda inadecuada (0,3%). Este déficit, aunque es relativamente bajo comparado con el resto de la ruralidad (18,4%), reflejando posiblemente las inversiones hechas por el gremio en décadas anteriores, sin duda debe erradicarse.

Por su parte, el 77% de los hogares cafeteros necesitan mejoramientos parciales, que resueltos hacen que se pueda tener una vivienda digna. Las principales carencias se encuentran por no tener acueducto (55,3%)²², tener

Gráfico 10. Déficit cuantitativo de vivienda en los departamentos cafeteros



²² A pesar de la alta privación en acueducto, con la ENHC (2018) se encontró que el 81% de los productores no sufre de escasez de agua y el 92% no ha tenido conflicto por la misma.

un sistema inadecuado para la eliminación de excretas (35,8%), tener el piso en tierra o arena (27,2%), ausencia de un lugar exclusivo para la cocina (24,2%), vivir en hacinamiento mitigable (15,2%) o no tener energía eléctrica en sus viviendas (8,2%) (Gráfico 11).

En el Gráfico 12, se observa que, de nuevo, los mayores niveles de calidad de las viviendas se presentan en los departamentos del eje cafetero tradicional (Quindío, Risaralda, Caldas y Antioquia) y en los departamentos de Cundinamarca, Valle, Boyacá y Santander. La Guajira, Atlántico y Bogotá también clasifican en este grupo de punteros debido a su importante participación de población urbana, que se evidenció en el Gráfico 1.

Los resultados en déficit de vivienda demuestran la necesidad de fortalecer la política de vivienda rural y de estrechar, aún más, las relaciones de la FNC con el gobierno, ya que los Comités departamentales de los cafeteros son aliados estratégicos para sacar adelante los proyectos tanto por su experiencia en la ejecución como en la posibilidad que tiene para sumar recursos propios con los de cooperantes nacionales e internacionales.

Vulnerabilidad de los hogares cafeteros de acuerdo con la clasificación oficial del Sisbén IV

La clasificación de los hogares que reporta el Sisbén IV, es realizada por el DNP a partir de la estimación de los ingresos del hogar, teniendo en cuenta sus características demográficas y de inclusión social. Por esta razón, son una buena medida global para describir

la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los hogares.

Como el ordenamiento de los hogares se hace a partir de los ingresos, los niveles de vulnerabilidad se definen desde la pobreza por ingresos, en donde la máxima vulnerabilidad es experimentada por los hogares que no tiene los ingresos suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos (**pobres extremos**). En el siguiente nivel, se encuentran los hogares que no pueden comprar los bienes y servicios considerados básicos, de acuerdo con los hábitos de consumo del país (**pobres moderados**) y en el tercer nivel se encuentran los hogares que, a pesar de no ser pobres, sus ingresos no son lo suficientemente altos como para garantizar una separación definitiva de la pobreza (**vulnerable a ser pobre**).

De acuerdo con esta clasificación, el 54,4% de los productores cafeteros está en pobreza o en vulnerabilidad a la pobreza. El 15,6% de los productores cafeteros se encuentra en la pobreza extrema, 25% en la pobreza moderada y 13,8% es vulnerable a ser pobre.

El análisis por subgrupos del Sisbén evidencia, en un extremo, que 20.774 productores se encuentran en los niveles más precarios de ingresos (grupo A01) sobre los cuales se deberían priorizar buena parte de los esfuerzos en Desarrollo Social. En el otro extremo, se encuentran 5.815 productores, los cuales deberán comenzar una transición hacia los regímenes contributivos del Sistema de Protección Social.

La pobreza se relaciona de forma negativa con el tamaño del cultivo del café. Mientras los ho-

Gráfico 11. Necesidades en los mejoramientos de vivienda para los hogares cafeteros

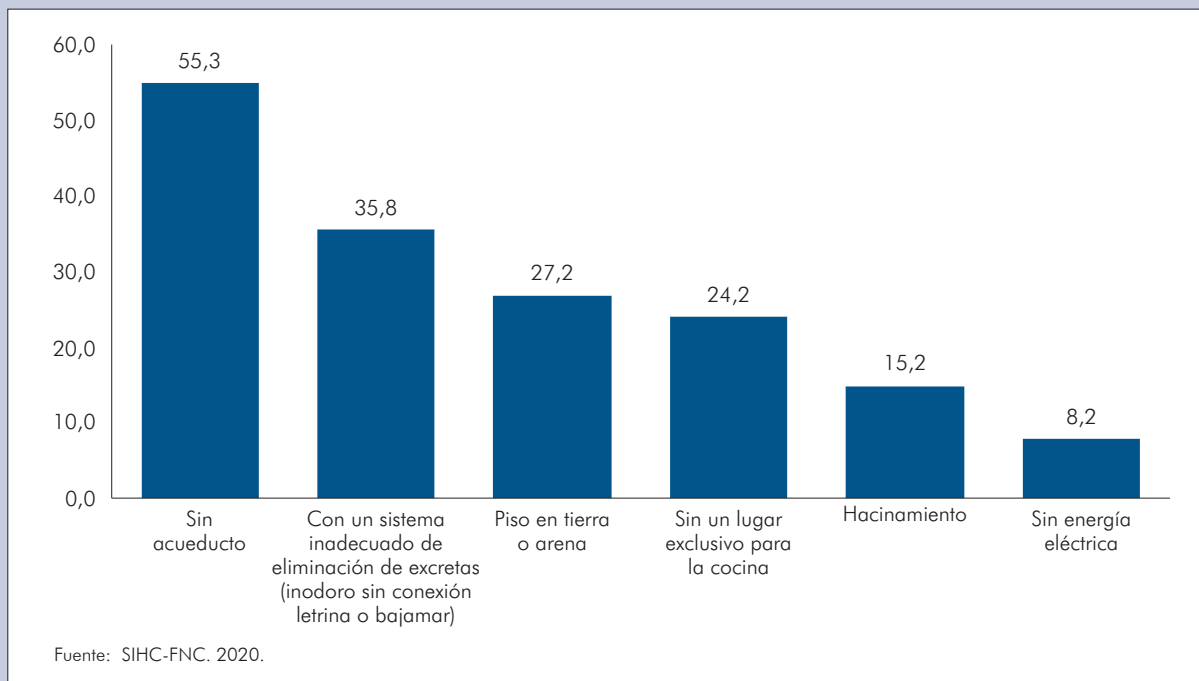
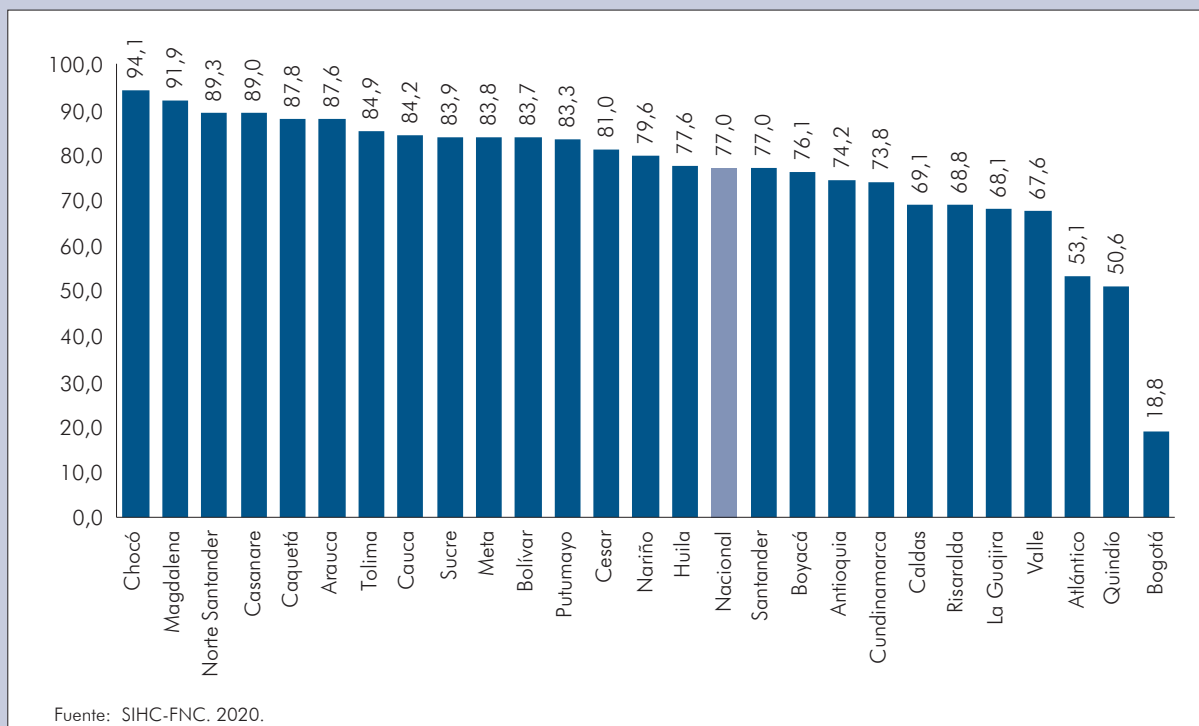


Gráfico 12. Déficit cualitativo de vivienda en los departamentos cafeteros



gares de productores en pobreza extrema tienen en promedio 1,1 hectáreas de café, los hogares que no han tenido la necesidad de solicitar el Sisbén, registran un tamaño promedio del cultivo de 2,1 hectáreas (Gráfico 14).

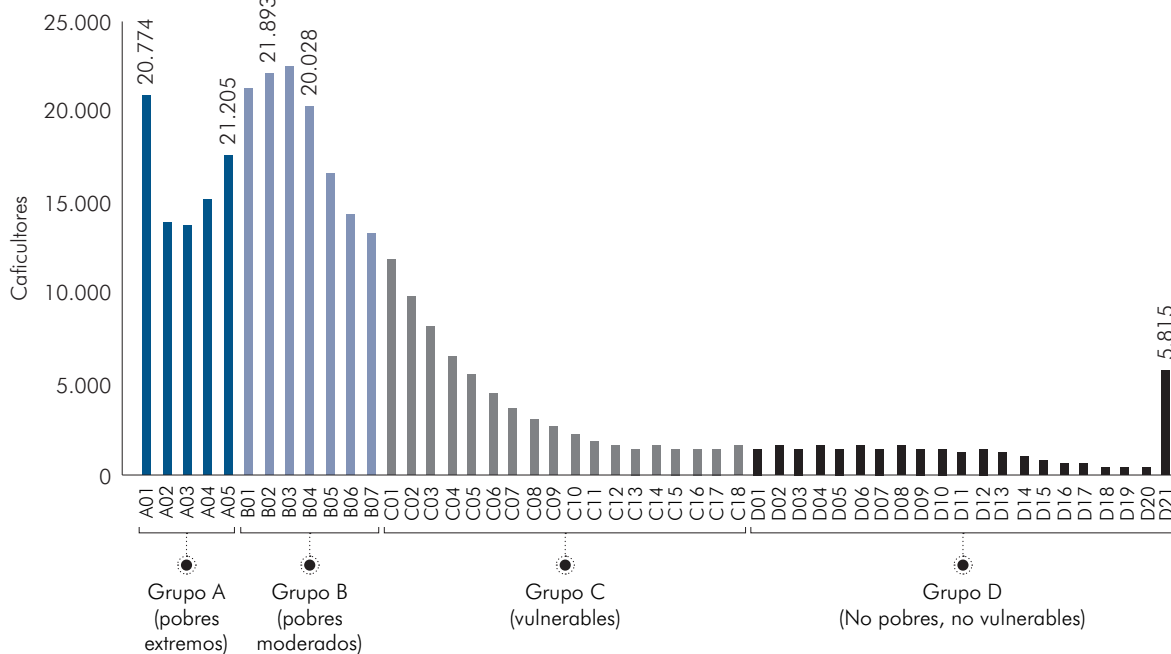
Otra forma de ver esta relación es a partir de la participación de los grupos de pobreza por tamaño del cultivo (Gráfico 15). Se observa cómo disminuye la participación de los productores en pobreza extrema, en pobreza

Tabla 2. Clasificación de los productores cafeteros según grupos del Sisbén IV

Grupo Sisbén IV	Categoría	No. de productores	Participación
A	Pobreza extrema	80.635	15,58
B	Pobreza moderada	129.453	25,02
C	Vulnerable a ser pobre	71.291	13,78
D	No pobre no vulnerable	30.039	5,81
NULL	Con Sisbén III pero sin actualización de Sisbén IV	153.774	29,72
No Cruza	No han solicitado Sisbén III NI Sisbén IV	52.207	10,09
Total Productores		517.399	100

Fuente: SIHC-FNC. 2020.

Gráfico 13. Distribución de los productores cafeteros por segmentos del sisbén



Fuente: SIHC-FNC. 2020.

moderada y en vulnerabilidad conforme el tamaño del cultivo es mayor, al tiempo que ganan participación los grupos que están fuera de la pobreza y la vulnerabilidad.

Esto es tan sólo una primera pincelada de las fuertes relaciones entre la inclusión social y la inclusión productiva que podrían potencializarse para dar saltos cualitativos en la calidad de vida de los hogares cafeteros.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ENTRE (1993-1997) Y 2020

En el último cuarto de siglo, la situación demográfica y social de los hogares cafeteros ha experimentado cambios importantes. Aunque se mantienen características estructurales

como la alta masculinidad y la ruralidad, los hogares cafeteros en 2020 son más pequeños y están más envejecidos. En una gene-

Gráfico 14. Promedio de área cultivada de café por grupos de pobreza y vulnerabilidad del Sisbén IV

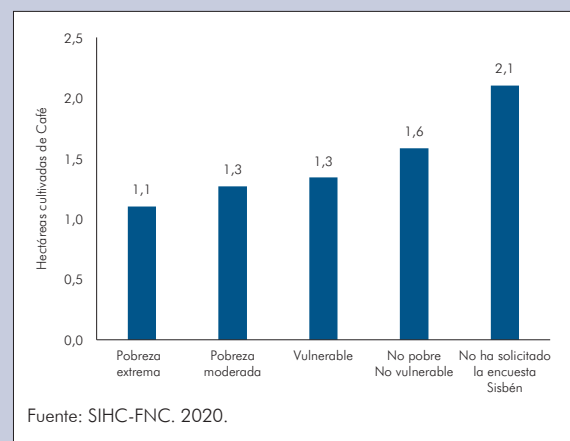
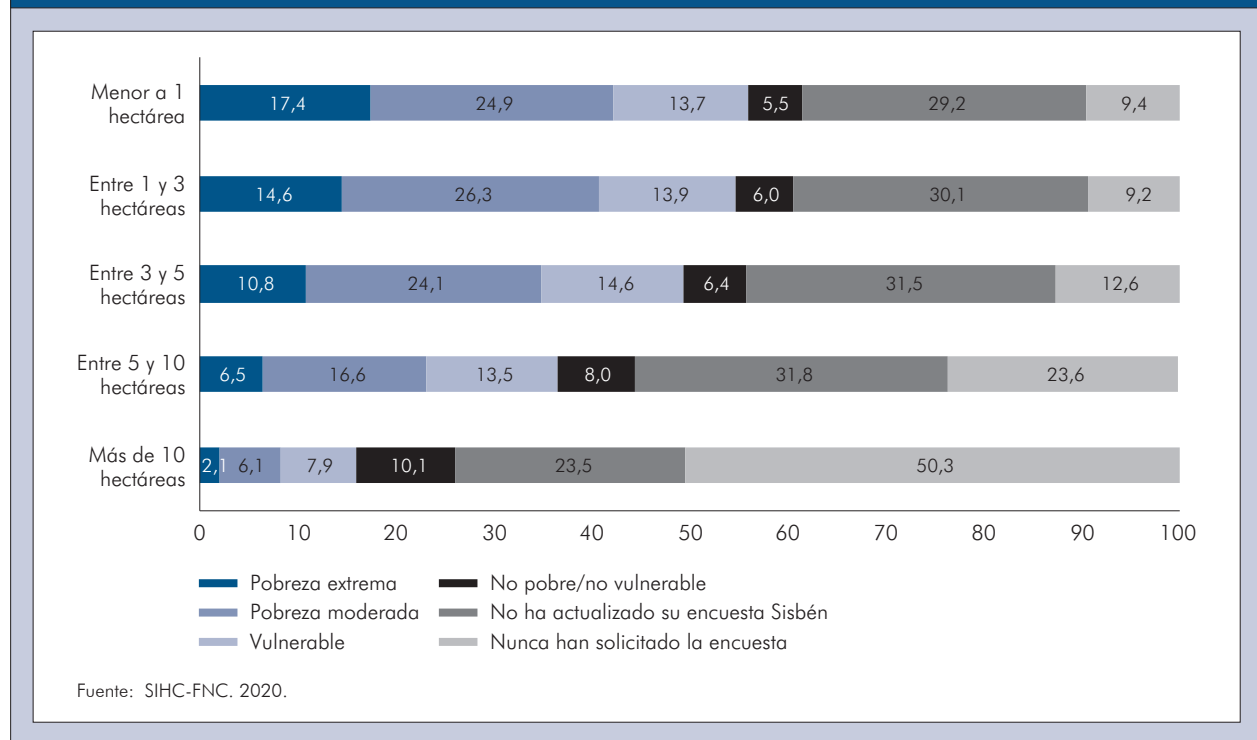


Gráfico 15. Distribución de los productores cafeteros en los grupos del Sisben IV por tamaño del cultivo



ración²³, el tamaño del hogar cafetero se redujo en 38%, la población cafetera en 24%, mientras que la población mayor de 60 años aumentó en 120%.

En educación el panorama es agri dulce. Si bien, durante el periodo se presentaron reducciones sustanciales en el analfabetismo y la inasistencia escolar, el logro educativo ha venido mejorando, pero más lentamente.

Entre 1993 y 2020, la población con educación primaria había disminuido 12,5pp, mientras que la población con educación secundaria y superior había aumentado 12,5pp y 2,4pp respectivamente.

Las ganancias en protección social han sido considerables (aseguramiento en salud y acceso a la Red de transferencias), no obstante, se necesitan cambios estructurales para garantizar ingresos y sistemas de cuidado adecuados para la población cafetera que llega a la vejez.

Las condiciones habitacionales continúan siendo un componente importante en la pobreza y vulnerabilidad de los hogares cafeteros. La calidad de los pisos, el acceso sistemas de acueducto y alcantarillado avanzan muy marginalmente, en incluso, para el caso del acceso acueductos se evidencia un retroceso desde 2011. Por su parte destacan los avances en las conexiones energía eléctrica y la reducción del hacinamiento en las viviendas.

Finalmente, las mediciones de pobreza registradas en cada periodo responden a los indicadores líderes de la época. En todo caso, se evidencia el importante número de hogares en pobreza y vulnerabilidad en cada periodo, marcando importantes retos para el futuro de la política cafetera.

CONCLUSIONES

El diagnóstico presentado en este documento evidencia los avances sociales que ha alcanzado la población cafetera en el último cuarto de siglo y los retos a los que se enfrentará en los próximos años para garantizar una reducción sustancial de la pobreza y la vulnerabilidad de la próxima generación cafetera.

Desde nuestra perspectiva y a la luz de los resultados, las principales líneas de trabajo deben concentrarse en:

- Generar los incentivos adecuados (en infraestructura e ingresos) para que los hogares cafeteros puedan seguir en la actividad cafetera, independientemente de si su residencia es urbana o rural.
- Desarrollar alianzas para que los niños y jóvenes de hogares cafeteros se capaciten a gran escala en el negocio del café.
- Diseñar engranajes entre la educación y los proyectos generadores de ingresos en la cadena del café para que los jóvenes

²³ En demografía una generación se define como el periodo promedio, generalmente considerado como de 20 a 30 años, durante el cual los niños nacen y crecen, se convierten en adultos y comienzan a tener hijos.

entre 18 y 28 aceleren su formación en educación superior, con pertinencia en la generación de ingresos.

- Propender acciones para erradicar la inasistencia escolar de los niños en los hogares cafeteros, con especial atención en los niños entre los 7 y 11.
- Impulsar de forma urgente y decidida la afiliación al sistema de pensional de los productores cafeteros. Con el establecimiento

reciente del Piso Mínimo de Protección Social, se facilita este propósito.

- Diseñar lineamientos de política y su implementación para adelantar un programa de cuidado de los adultos mayores que forman parte de la población cafetera.
- Impulsar alianzas con diferentes cooperantes para acelerar los avances en adecuación de las viviendas, en especial en temas de saneamiento básico y acceso adecuado al agua.

Tabla 3. Evolución de los indicadores demográficos y sociales (1993-1997)-2020 para los hogares cafeteros

Dimensión	Variable	Censo cafetero 1993-1997	Encuesta sobre condiciones de vida en los hogares cafeteros (2004)	Sisbén III (2011)	Sisbén homologado barrio Sisbén IV y registro social de hogares (2020)
Demográfica	Productores cafeteros en el SICA	524.184	-	559.265	540.362
	Personas en hogares cafeteros	1.972.736	2.166.455	1.865.571	1.498.526
	Hogares cafeteros	423.368	512.303	494.080	483.389
	Tamaño del hogar	5,0	4,2	3,9	3,1
	Población mayor de 60 años (%)	7,5	14,1	14,0	16,5
	Población menor de 14 años (%)	-	28,2	27,5	24,3
	Dependencia demográfica (%)	-	-	57,6	52,0
	Población rural (%)	-	97,4	79,54	82,92
	Población urbana (%)	-	2,6	20,46	17,08
	Hogares con jefatura femenina (%)	-	22,3	20,4	24,9
	Hombres en hogares cafeteros (%)	53,0	-	53,2	54,1
Inclusión Social -Educación-	Población analfabeta (%)	23,3	15,1	-	10,7
	Población con educación primaria (%)	69,5	-	63,5	57,0
	Población con educación secundaria (%)	8,91	-	23,5	27,6
	Población con educación superior (%)	0,37	-	1,84	2,8
	Inasistencia escolar 7-11 años (%)	18,7	-	5,7	8,5
	Inasistencia escolar 12-17 años (%)	58,1	-	25,3	22,1
	Inasistencia escolar hogar (%)	-	-	9,7	6,8
Inclusión Social -Protección Social-	Población afiliada al sistema de salud (%)	-	72,9	84,4	87,7
	Productores en hogares beneficiados de transferencias gubernamentales (%)	-	-	-	63,9
	Productores que cotizan a Pensión (%)	-	-	-	4,5
	Productores que cotizan a BEPS	-	-	-	8,5
Inclusión Social -Condiciones habitacionales-	Viviendas con pisos inadecuados (%)	-	26,1	27,1	27,2
	Viviendas con paredes inadecuadas (%)	-	1,6	2,3	2,8
	Hogares en hacinamiento crítico (%)	-	-	18,7	15,2
	Viviendas sin energía eléctrica (%)	31,2	-	10,1	8,2
	Viviendas sin acueducto (%)	63,8	51,2	51,3	55,3
	Viviendas sin alguna solución de saneamiento básico (%)	39,4	-	40,6	35,8
	Viviendas sin alcantarillado (%)	94,1	-	76,7	79,1
	Déficit cuantitativo de vivienda	-	-	11,5	12,11
Déficit cualitativo de vivienda	-	-	73,6	77,01	
Pobreza y vulnerabilidad	Pobreza y Vulnerabilidad (estructural)	31,3	71,9	75,3	76
	Pobreza y vulnerabilidad (coyuntural-Ingresos)	Hogar con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha	ICV en rango bajo o medio bajo	Puntaje Sisbén < 54,8 en urbano y < a 37,8 en rural	Puntaje Sisbén < 54,8 en urbano y < a 37,8 en rural
	-	-	-	-	54,4
					Según grupos del Sisbén IV

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Caballero Argáez, C. (2016). *La economía colombiana del siglo XX. Un recorrido por la historia*. Bogotá: Debate.
- Cepal (2017). *Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo*. Santiago de Chile y Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CES (2005). *Condiciones de vida de los hogares cafeteros: comparación entre las regiones cafeteras, entre los productores cafeteros y la población en general*.
- DPS (2018). *Lineamientos para el diseño de la política para la Inclusión Social y Productiva en Colombia*.
- FNC (1993-1997). *Censo Nacional Cafetero*.
- FNC (2017). *90 Años, Vivir el Café y sembrar el futuro (1927-2017)*. Bogotá: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- FNC (2018). *Pobreza y vulnerabilidad de los hogares cafeteros*. Investigadores José Leibovich y Marcela Aguinaga. *Ensayos de Economía Cafetera No 32*.
- FNC (2019). *Resultados Encuesta Nacional de Hogares Cafeteros 2018*.
- FNC-CRECE-CES (2005). *Encuesta sobre condiciones de vida de los hogares cafeteros. Índice de Calidad de Vida para los departamentos cafeteros. Resumen ejecutivo y análisis comparativo*.
- Leibovich, J., & Botello, S. (2009). *Análisis de los cambios demográficos en los municipios cafeteros y su relación con los cambios en la caficultura colombiana (1993-2005)*. Ensayos de Economía Cafetera. FNC.
- PNUD (2015). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rodríguez, J. (2000). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina CEPAL.
- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: Un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.